



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000151-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de “CONST. 2ª FASE CEIP VILLALOBÓN-VILLAL-PA” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000151, relativa a inversiones de “CONST. 2ª FASE CEIP VILLALOBÓN-VILLAL-PA” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0900151, formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, en relación a inversiones de “CONST. 2ª FASE CEIP VILLALOBÓN-VILLAL-PA” en la provincia de Palencia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0900151 se manifiesta lo siguiente:

En la actualidad, la obra está en ejecución con la estructura finalizada y comenzando los cerramientos. Se inició el 8 de mayo de 2015 y tiene un plazo de 12 meses.

Se han invertido 21.780 € (IVA incluido) en el desarrollo del proyecto de ejecución y 210.866,57 € (IVA incluido) en la obra ejecutada hasta el mes de agosto.

Las acciones llevadas a cabo son:

1. La redacción del anteproyecto realizada por el Área Técnica de Construcciones y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación, con un importe estimado de 8.000 € si no se hubiese redactado directamente por funcionarios de la Junta de Castilla y León.
2. El desarrollo del proyecto de ejecución según el anteproyecto mencionado, que ha sido encargado a Además Proyectos, S.L.P, por un importe de 21.780 €.



3. La contratación de la ejecución de la obra a la empresa Constructora Peache, S.A.U. por un importe de 1.113.717,61 €.
4. La contratación del control de calidad a la empresa INZAMAC, Asistencias Técnicas, S.A.U. por un importe de 10.837,32 €, si bien el coste de este contrato se descontará de la certificación final de la empresa constructora, tal y como se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato.
5. La dirección de obra y la dirección de ejecución de la obra la están realizando los técnicos del Área Técnica de Construcciones y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación y el importe estimado de estos trabajos es de 40.000 €, si no se estuviese ejecutando directamente por funcionarios de la Junta de Castilla y León.
6. La dirección de los proyectos específicos de las instalaciones se ha contratado a Vega Ingeniería, S.L. por un importe de 4.537,50 €.
7. La coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de la obra se ha contratado a Pablo Serrano Fernández, por un importe de 5.445,00 €.

La previsión es que la obra finalice en el plazo establecido, mayo de 2016.

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.